



Fuente de Piedra

INFORMACIÓN POPULAR

El Ayuntamiento da la espalda a varias familias que no pueden entrar a sus viviendas al no haber ni luz ni agua

- **Los afectados, que recibieron una VPO en noviembre, se ven obligados a pagar una hipoteca y un alquiler a la espera de contar con servicios básicos**

Málaga, 8 de diciembre de 2010.- La candidata del PP a la Alcaldía de Fuente de Piedra, **Carmela Pinto**, ha denunciado hoy que el Ayuntamiento “le ha dado la espalda” a varias familias que, habiendo recibido una Vivienda de Protección Oficial (VPO) a principios de noviembre, aún no han podido trasladarse a las mismas porque desde la Corporación no se ha llevado a cabo las acometidas de luz y agua.

“Resulta incomprensible que estas familias lleven casi un mes pagando su hipoteca y un alquiler en una segunda vivienda a la espera de que el Ayuntamiento cumpla con su obligación”, ha señalado Pinto, que ha detallado que cuando a los beneficiarios se les entregó las llaves de sus viviendas, se hizo con escritura en mano y firma ante notario.

Pinto ha señalado que los vecinos afectados han acudido al Ayuntamiento a pedir explicaciones “pero no les han dicho nada, lo que ha aumentado la incertidumbre de unas familias que no saben cuando van a poder entrar a sus casas”.

“Pese a las dificultades económicas que la mayoría de los ciudadanos sufren todos los días, parece que el equipo de gobierno socialista está alejado de la realidad social del municipio, y en vez de ayudar a estas personas, desoye sus reclamaciones y los deja en la calle”, ha lamentado la candidata popular.

Por este motivo, ha solicitado al PSOE “que lleve a cabo lo antes posible la acometida de luz y agua de estas VPO para que los propietarios puedan vivir en ella, y no tengan que estar asumiendo gastos extra en plena crisis al tener que afrontar una hipoteca y un alquiler”.

“Y espero que el equipo de gobierno deje de funcionar a golpe de denuncia política y se ponga a trabajar para lo que realmente fueron elegidos, para defender los intereses ciudadanos”, ha concluido Pinto.